



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 943.-


Asunción, 18 de julio de 2019

Señor Ministro:

Le comunicamos la Declaración N° 94, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL A LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 18 de julio de 2019.

Muy atentamente.


Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario


Martín Arévalo
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Don **Bernardino Soto Estigarríbia**
Ministerio de Defensa Nacional



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN Nº 94 .-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL A LA PRIMERA FERIA NACIONAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Declarar de interés nacional a la primera Feria Nacional de Defensa y Seguridad; programa de festejos por el día del Ejército Paraguayo, a llevarse a cabo del 23 al 25 de julio de 2019, en el Cuartel General Comando del Ejército.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario

Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

